CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 830, de fecha 27 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14413

Se acuerda oficiar a las instituciones pertinentes de acuerdo a sus competencias, Seremi de Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, Superintendencia de Medio Ambiente y la encargada del Proyecto GEF de Humedales, a fin de conocer acciones realizas en torno al desborde ocurrido en el mes de agosto del Estero Pupío y el Humedal Laguna Conchalí, ubicado al poniente de la Ruta 5 altura de Los Vilos, en el Valle del Pupío, con la consiguiente inundación del ecosistema alrededor y sus consecuencias adyacentes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 2 voto(s) de abstención: Sr(s)Cristian Rondanelli Orrego y Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL